

# Condicionantes sistémicos y regionales del gobierno hugo chávez.

Pedro Antonio Vieira.

Cita:

Pedro Antonio Vieira (2007). *Condicionantes sistémicos y regionales del gobierno hugo chávez. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/902>

# CONDICIONANTES NACIONALES, REGIONALES Y MUNDIALES DEL GOBIERNO HUGO CHÁVEZ

*Pedro Antonio Vieira*<sup>\*</sup>  
*Helton Ricardo Ouriques*<sup>\*\*</sup>  
*Fábio Pádua dos Santos*<sup>\*\*\*</sup>

## 1. Introducción

Desde su llegada al máximo puesto político de Venezuela en 1998, el Presidente Hugo Chávez viene implementando prácticas políticas internas e externas verdaderamente innovadoras y opuestas a lo que se venía asistiendo en la región desde finales de los años 1980. Por ello, tanto el cuanto su gobierno han sido, y continúan siendo, objeto de las más variadas interpretaciones y desde diferentes aspectos. En lo que toca al petróleo, al analizar su uso como instrumento de política exterior, González (2003), afirma que no hay nada nuevo y que el actual gobierno se alinea con el pensamiento petrolero del Partido Acción Democrática. Pottelá (2006), defiende la tesis según la cual el tratamiento del actual gobierno en relación a la PDVSA recoloque en el orden del día la cuestión de la soberanía nacional en materia de recursos naturales. Para Espinosa (2006) la misma política estaría debilitando la empresa en aras de un proyecto de poder. En lo que toca a las políticas económica y social, Mujica Chirino y Rincón González (2006) califican la primera como estructuralmente conservadora y la segunda como asistencialista y focalizada. Romero (2005) estudia los usos e interpretaciones de la historia venezolana en el pensamiento de Hugo Chávez, mientras Gates (2006) estudia las motivaciones del apoyo financiero de un grupo de empresarios a la campaña presidencial de 1998. En el plan más general, Parker (2003) afirma que el gobierno Chávez “apunta hacia una alternativa creíble al neoliberalismo reinante”(p. 108). Petras (2007) ubica Hugo Chávez dentro de la izquierda pragmática (en donde también están Evo Morales en Bolivia y Fidel Castro)<sup>1</sup>.

---

\* Profesor del Departamento de Economía de la Universidad Federal de Santa Catarina.

E-mail: [pavieira@cse.ufsc.br](mailto:pavieira@cse.ufsc.br)

\*\* Profesor del Departamento de Economía de la Universidad Federal de Santa Catarina.

E-mail: [helton@cse.ufsc.br](mailto:helton@cse.ufsc.br)

\*\*\* Académico del Curso de Ciencias Económicas de la Universidad Federal de Santa Catarina.

E-mail: [fpadua@gmail.com](mailto:fpadua@gmail.com)

Los autores pertenecen al Grupo de Investigación en Economía Política de los Sistemas-Mundo ([www.gpepsm.ufsc.br](http://www.gpepsm.ufsc.br)).

<sup>[1]</sup> Los otros tres bloques son : los neoliberales pragmáticos (Lula y Kirchner), la izquierda radical (FARC de

Nuestra preocupación no es evaluar ni estudiar el gobierno (o el presidente) sino investigar las condiciones que permitieron su emergencia. La pregunta que orienta nuestra investigación es la siguiente: ¿cuales fueron las condiciones históricas de más largo plazo – internas y externas al espacio nacional venezolano - que tornaron posible la victoria de un gobierno abiertamente contrario a las prácticas comúnmente llamada neoliberales y que está enfrentando con inusitada determinación a las fuerzas políticas y económicas dominantes tanto en plan nacional cuanto mundial?

Desde luego que la respuesta exige mucho más investigación de la que hasta ahora pudimos realizar<sup>2</sup> y lo que presentaremos a continuación no es más que una primera mirada al tema, razón por la cual le pedimos al lector y a la lectora, en primer lugar, que nos disculpe el atrevimiento de traer a la luz reflexiones tan incipientes y, en según lugar, que tenga la bondad de ver más la dirección de la argumentación que (su todavía aún incompleta) fundamentación empírico-histórica.

El texto está así organizado: en la sección dos tratamos de la coyuntura política venezolana que empieza en 1958 y termina en 1998. En la sección tres abordamos el lugar del petróleo en la vida venezolana y lo mostramos como una estructura, en la medida en que desde 1909 viene determinando la política, la economía, el estado y las relaciones internacionales en Venezuela. La cuarta sección procura diseñar dos aspectos del escenario mundial que a nuestro ver son facilitadores de las iniciativas chapistas: el declino de la hegemonía estadounidense y las alteraciones estructurales en las fuentes de energía del último siglo: el petróleo y el gas natural. En la quinta sección buscamos mostrar que el ciclo de reformas liberalizantes que vienen ocurriendo en América Latina desde la década de 1980 generaran una situación de carencia en las familias y estados (sobretudo en los históricamente más débiles), con los cuales Hugo Chávez viene estableciendo lazos de solidaridad activa.

Como es usual, en la última sección presentamos las conclusiones.

## **2. La coyuntura política venezolana en el período reciente**

La llegada de Hugo Chávez a la presidencia por la vía del voto popular, es explicada por la deterioración o por decir de otra manera, por el agotamiento de una

---

Colombia, MST del Brasil, entre otros) y los neoliberales doctrinarios, que se subordinan completamente a Washington.

<sup>2</sup> El presente texto busca

coyuntura política iniciada en 1958 conocida como Punto Fijo. ¿Cuales serian las características de esta coyuntura? La respuesta nos conduce al año 1935, en la medida en que “la vida política moderna de Venezuela empieza con el fin del régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez, en 1935” (Maringoni, 2004:89).

Con el fin del período llamado gomecistas, sube al poder el general Eleazar López Contreras, que permanece en el poder hasta 1941. Su gobierno, no pudo evitar el afloramiento de las manifestaciones políticas que se formaban desde el período anterior, tales como la creación de partidos políticos y la organización sindical y movimiento estudiantil, entre otros, los cuales se manifestaron en ocasiones muy importantes: una manifestación multitudinaria en Caracas y la huelga de trabajadores petroleros, ambas en 1936, las cuales, sin embargo fueron posteriormente reprimidas. Los líderes de estos movimientos ( Rómulo Betancourt y Rafael Caldera) tendrán papel destacado en la vida política venezolana. Equilibrándose entre las fuerzas de oposición y de conservación al sistema político excluyente que prevalecía, Contreras tanto tomaba iniciativas progresistas cuanto reaccionarias. Entre las primeras se puede mencionar una legislación laboral moderna, “prácticamente revolucionaria en relación a lo que existía hasta la muerte de Gómez”, (Maza Zavala, ídem, p. 505); entre las últimas, detención y expulsión del país de los opositores y el cierre de la Universidad Central de Venezuela.

Contreras consiguió terminar su mandato y fue sustituido por el general Isaías Medina Angarita, ministro de la Guerra y e Marina del presidente anterior e cuyo “gobierno se caracterizó por su liberalidad, por su progreso democrático y social, por la brillantez de las reformas institucionales y administrativas, por una firme evolución política y económica, en suma” (idem, p. 508). Fueron tomadas medidas destinadas a ampliar los espacios de los sectores progresistas, como fue la legalización del Partido Comunista y la Acción Democrática. Muy relevante y talvez excesivamente avanzada porque tocaba en los intereses de las clases hasta entonces intocables, fueron la nueva ley de hidrocarburos (1943) y la ley Agraria (1945) y la primera ley de impuesto sobre la renta en Venezuela, “en la cual se fijaron tributos directos a las compañías petroleras”, bien como a otras actividades económicas. (íbidem, p. 509). Por lo tanto, bajo el gobierno Angarita el estado se vuelve más permeable a los intereses de otros grupos y clases. De hecho, este gobierno “tuvo el apoyo de la burguesía progresista, de sectores considerables de la pequeña burguesía y de las clases obrera y campesina” (idem, p. 509).

Para Zavala, “la nueva legislación de hidrocarburos y de impuesto sobre la renta (...) modificaba considerablemente las relaciones de la República con las petroleras, en sentido nacionalista, de tal modo que el negocio dejaba de ser el campo realengo de captura de superganancias para las empresas extranjeras, para ser sometido a un grado elevado de intervención del estado, con una participación – si bien todavía sustancialmente injusta – apreciablemente mayor que la lograda hasta esa fecha (año 1943); **esta modificación no podía ser del agrado y la complacencia del consorcio petrolero internacional” (p. 510).**

Decididos a no permitir más avances de los sectores históricamente marginados de las decisiones nacionales, las fuerzas conservadoras organizan un golpe de estado que derriba Medina en 1945. Lo novedoso del golpe es la participación de sectores civiles, representados por Rómulo Betancourt de la AD, el cual preside la Junta Revolucionaria que tiene además otros dos civiles y más cinco militares. La presencia civil podía estar indicando una transición del caudillismo militar para gobiernos civiles y fue esto que ocurrió cuando Rómulo Gallegos de la AD vence los comicios en diciembre de 1947 y asume el gobierno en febrero de año siguiente. El gobierno deroga la ley agraria de Medina y promulga otra menos favorable a los campesinos, sin embargo tomó medidas para reducir la desigualdad: decreto que reducía los alquileres en Caracas; aumento de la oferta de alimentos controlados por el gobierno; nueva ley de impuesto de renta; En el tema más sensible, el régimen petrolero, fue introducida la fórmula “mitad y mitad”, según la cual las empresas y el gobierno (por concepto de tasas, impuestos y contribuciones) dividirían igualmente el excedente petrolero. (Maza Zavala, *íbidem*, p. 519)

En 24 de noviembre de 1948 un nuevo golpe aborta el gobierno de Gallegos. Aún corriendo el riesgo de la simplificación, pensamos que las fuerzas que hasta 1935 dominaban el estado y la política venezolana (corporaciones petroleras, latifundio, militares etc.) consideraban que los cambios inaceptables y más que eso que nuevos cambios serían inevitables. Esta hipótesis, levantada por Maza Zavala es perfectamente plausible, si consideramos que en sociedades excluyentes como suelen ser aquellas constituidas durante la colonia, los más elementales derechos y conquistas de la democracia burguesa chocan con la mentalidad arcaica de las “nuevas” clases dominantes.

Regresan entonces los militares para un período dictatorial que se extiende de 1949 a 1957, con un brevísimo momento de regreso a la democracia en 1952, cuando

ocurrieron elecciones (30/11/1952) de las cuales, en que pese toda las amenazas e intimidaciones, salió vencedor el candidato opositor Jívito Villalba, de partido URD. El resultado fue ignorado por la Junta Militar que proclamó el General Marcos Pérez Jiménez. Según Maza Zavalla “para Foster Dulles – entonces secretario de Estado de Estados Unidos – **el régimen de Pérez Jiménez era el más conveniente a los intereses norteamericanos**. También la burguesía venezolana se favoreció con la dictadura y las principales fortunas prosperaron durante su mandato. (...) No cabe duda, pues, que el capital extranjero y la burguesía constituyeron los soportes del poder económico dictatorial. Sufrieron en su situación socioeconómica las clases obrera y campesina. La pequeña burguesía se compartía entre el apoyo, la resistencia y la indiferencia” (negritas nuestras) (ídem, p.503).

El período dictatorial se extiende “hasta 23 de enero de 1958 cuando fue derrocado por un movimiento cívico-militar.” (ibidem). Sigue un largo período de estabilidad política que durará 40 años, conocido como pacto del “Punto Fijo”, el cual “pretendía reducir las diferencias ideológicas y programáticas entre sus signatarios y poner las bases para una convergencia de intereses, teniendo como punto de apoyo el dominio del aparato estatal” (Maringoni (2004:102).

Fue este arreglo político que se derrumbó al final de la década de los 90 del siglo pasado. Investigar las razones de agotamiento de este ciclo es parte de nuestras tareas futuras. Como hipótesis de esta investigación podemos mencionar con base en Gates (2006:4): la incapacidad de los dos partidos (AD y COPEI) de crear alternativas a las políticas neoliberales; las limitaciones estructurales de la economía rentista venezolana; la polarización causada por el abandono de los sistemas de protección del período anterior; la incapacidad del sistema político para incluir nuevos actores en las decisiones de la vida nacional, como los pobres urbanos.

En resumen, así como desde 1909 hasta 1958 el estado y la economía venezolana fueron subordinadas a las orientaciones de la economía-mundo que entonces eran favorables permitieron que las presiones políticas y económicas de fueran relativamente controladas amenizadas favorables, esta misma subordinación fue lo que impidió la continuidad de la presión cuando la economía-mundo cambió para una coyuntura de debilitamiento del estado y de su capacidad de proteger a los más pobres.

### 3 - El petróleo como condicionantes estructural de la vida en Venezuela

En nuestra labor por identificar los condicionantes del Gobierno Hugo Chávez, uno luego se destaca: el peso apabullante del petróleo.

No hay duda que la descubierta del petróleo abre una nueva etapa en la historia de Venezuela.

Como informa Maza Zavala (1986), “después de la guerra de independencia,<sup>3</sup> en las primeras décadas del siglo XIX, y **hasta la tercera del siglo XX**, el café constituyó la base económica concreta” (p. 458) y la más importante fuente de divisas, hasta que en la segunda mitad de la década de 20, las exportaciones del crudo superaran los productos agrícolas tradicionales, principalmente café y cacao<sup>4</sup>.

Y el mismo autor no deja duda que se abre en Venezuela una nueva coyuntura: “Desde entonces, el petróleo constituyó la base de sustentación de la economía venezolana y las relaciones generadas por su extracción y comercialización han formado el núcleo de la dinámica social del país.” Aunque mencione la dinámica social, ciertamente Maza Zavala quiere decir que este cambio afecta todas las dimensiones de la vida, en la medida que el enorme aumento de los rendimientos públicos y privados, las demandas de nuevos bienes y servicios, permitió al estado aumentar sus gastos y a grupos sociales asociados al nuevo producto se elevaren en la jerarquía política y social, al mismo tiempo que nuevos estilos de consumo y de vida (gustos, arquitectura, urbanización, relaciones personales, etc.) fueron incorporados. De hecho, cuando explicita su método de análisis el autor supone “una interacción compleja entre las relaciones básicas de la actividad económica, el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, la organización de la sociedad y el modo de gobierno – lo cual comprende, asimismo, la evolución cultural, el movimiento de la población, las ideologías, los patrones de vida, etc. – que constituye en esencia el curso de la historia.” (ídem, p.459)

¿Cuál era la situación económica de Venezuela cuando el petróleo, por vuelta de 1916, comienza a ser explorado comercialmente?

---

<sup>3</sup> “En 1830 se separó Venezuela de la Gran Colombia –formada por Nueva Granada (hoy Colombia), Cundinamarca (hoy Ecuador) y Venezuela, en 1821 – y se constituyó en república independiente.” (Maza Zavala, ídem, ídem).

<sup>4</sup> “En 1921, todavía predominaban el café y el cacao en la proporción del 77%, pero ya el petróleo comenzaba a participar con el 3,5%; en 1925 el café había descendido al 48% y el petróleo había aumentado al 42%; en 1935, el valor de las exportaciones de café y cacao llegaba al 11.1% y las exportaciones petroleras representaban 81.6% ; en 1938, época de preguerra, las exportaciones de café y cacao apenas equivalían al 5,2%, en tanto que las del petróleo totalizaban el 87.7%”. (Brito Figueiroa, 1966, pg. 44, apud Di Filippo, 1981, pg.164)

Desde la interrupción provocada por la primera guerra mundial, las exportaciones agrícolas no se recuperaron, sea en precios, sea en cantidades. Maza Zavala informa que entre 1920 y 1922 los precios medios de exportación descendieron 48%, volviendo en 1925 a niveles próximos a los 1920. Sin embargo, subraya este autor, “el nivel de 1920 no fue recuperado jamás y después de 1929 la crisis capitalista mundial sepultó en Venezuela la agricultura de exportación, que desde entonces vegeta entre la inanición y la moderada reacción.” (Maza Zavala, ídem, p.480). Sin embargo, si estos cambios en la economía-mundo prácticamente desconectan el espacio venezolano de las redes comerciales de productos primarios y alteran también las posibilidades de importación, desde la década anterior se estaba consolidando una nueva y revolucionaria forma de conexión, la cual contribuirá para que no se busquen productos agrícolas sustitutos. El producto que realizará tal conexión es el petróleo.

### **3.1 Como el petróleo influyó en la constitución del estado venezolano**

Antes de entrarle al análisis más concreto de la influencia del petróleo en el estado venezolano, se hace necesario algunas aclaraciones de orden teórico sobre el estado, entendido como institución que busca el monopolio de poder y del uso de la fuerza en un determinado territorio<sup>5</sup>.

Los formadores y reformadores del estado se encuentran desde el primer momento de su formación en una lucha incesante con las clases y grupos sociales que antes de él, organizaban la distribución de la riqueza y del poder político en este mismo territorio. Cuando se trata de la creación de un estado en algún territorio de la economía-mundo capitalista ya constituida, los formadores del estado se enfrentan no solamente a fuerzas internas al territorio más también a fuerzas externas: 1) Capitalistas que deben obediencia y que pagan impuestos y reciben protección de otros estados. Y esto es así porque el territorio en donde se está formando el estado abriga eslabones de las cadenas mercantiles mundiales que son la espina dorsal de la economía-mundo capitalista. 2) Se enfrentan también a otros estados que tienen intereses en aquel territorio y al mismo al sistema interestatal jerárquicamente organizado desde el Tratado de Westphalia, que

---

<sup>5</sup> El estado busca detener el monopolio del poder pero esto nunca es alcanzado debido a que otras instituciones sociales (corporaciones, familias, sindicatos, etc.) tratan de preservar ciertos espacios de poder. Entre estas instituciones, las grandes corporaciones se destacan por sus posibilidades de afrontar el estado a partir de la especialización en la acumulación de capital.

puso fin a la guerra de los treinta años en Europa. La existencia de este sistema condicionó la creación de estados en otras partes del mundo:

No decurso dos três últimos séculos, alguns pactos entre estados poderosos reduziram cada vez mais os limites dentro dos quais podia ocorrer algum tipo de luta nacional pelo poder. E isso foi feito através da imposição de acordos de paz internacionais, da organização das colônias, da difusão de modelos padronizados de exércitos, burocracias e outros elementos do aparelho estatal, da criação de organizações internacionais encarregadas de estender o sistema de estado, da garantia coletiva de fronteiras nacionais e de intervenção para manter a ordem doméstica. Esse estreitamento restringiu os caminhos alternativos de formação do estado. Em todo o mundo, a formação de estado convergiu na construção mais ou menos deliberada de estados nacionais – não impérios, nem cidades-estados, nem federações, mas estados nacionais – segundo os modelos oferecidos subsidiados e assegurados pelas grandes potenciais (Tilly, 1996, p.261).

Luego, los grupos que pretenden monopolizar el poder o la coerción en un determinado territorio a través de la creación u ocupación del estado necesitan apoyos políticos, militares e financieros de particulares nacionales y extranjeros, bien como de otros estados, una vez que tendrán que luchar contra quienes ya ejercen el poder en el territorio. Tales apoyos son conseguidos con la promesa de retribuciones futuras. Esto crea compromisos entre los futuros dirigentes del estado y determinados sectores económicos y agrupaciones políticas, así como con aquellos estados donde están localizadas las casas matrices de las empresas que actúan en el territorio del estado en formación<sup>6</sup>. Y cuando este proceso se despliega en una ex colonia, son todavía más fuertes las influencias externas, incluyéndose la imitación del modelo europeo de organización política.

Puestos estos fundamentos, podemos entrar al análisis del estado venezolano en el período del *boom* petrolero.

Talvez haya sido el estado la primera institución venezolana a ser trastocada pelo *boom* petrolero y que actuó como motor de los cambios en toda la sociedad. Puesto que el petróleo era algo ajeno a la vida venezolana, no había en el país ni demanda ni las técnicas productivas que pudiesen insertar la industria petrolera en el desarrollo natural de la sociedad. Esto es muy diferente de lo que sucedió en los Estados Unidos, en donde el petróleo era parte de una gran ola de innovaciones, entre las cuales el motor a

---

<sup>6</sup> Como ejemplo podemos mencionar el caso de Manuel Antonio de Matos, “máximo dirigente de la conjura” que pretendía sacar del poder a Cipriano Castro. Basándose en Thurber (1955, pg.51), Malavé Mata (1974, pg. 200) relata que “M.M.Schweizer, secretario de Henry Willard Bean, director general de la Bermudez [Company] testificó en declaración pertinente **la existencia de un pacto según el cual la empresa había ‘adquirido el compromiso de prestar auxilio a Matos si este triunfaba –como era de esperarse – la Compañía estaría entonces en condiciones de obtener protección para sus intereses en Venezuela’.**” (negritas nuestras). La conspiración no obtuvo éxito.

explosión. En otras palabras, Venezuela era una sociedad casi totalmente rural<sup>7</sup> y movida por fuerza animal, mientras los EUA ya eran una nación urbanizada altamente mecanizada. El petróleo, el motor a explosión, y las bases financieras y técnicas para producir a ambos, fueron desarrollados en Estados Unidos y para atender demandas internas, o sea, para su propio desarrollo económico y político<sup>8</sup>.

Todo lo contrario se pasó en Venezuela. El crudo tendría que extraído y transformado con técnicas extranjeras, por empresas extranjeras, las mismas que comprarían el producto y lo venderían en sus países. Si queremos entender porque los nacionales no disfrutaban de la riqueza producida por el petróleo debemos partir de este hecho: desde un principio el petróleo no hizo parte de la vida venezolana. Fue siempre algo ajeno a la cultura de su pueblo. Por ello, fue más fácil a los grupos dominantes locales asociarse a los *trusts* extranjeros, entregándoles esta riqueza en cambio de una participación minoritaria en el negocio.

Siendo un mineral, el petróleo, por fuerza legal, pertenece al Estado, el único que puede determinar las condiciones de su explotación, quiere decir, quienes y bajo que condiciones lo harán<sup>9</sup>. Ora, en la primera mitad del siglo XX, el estado no tenía condiciones técnicas ni financieras para explotar los yacimientos conocidos y descubrir nuevos.

Es más. El propio estado no era una entidad sólida, constituida. Al contrario, estaba en formación y era objeto de reñidas disputas entre las diversas fuerzas políticas, en general organizadas alrededor de algún caudillo terrateniente o general y no raramente general-terratente<sup>10</sup>. De hecho, en 1899, “el General Cipriano Castro al frente de 60 hombres (...) inició un levantamiento armado que en breve tiempo lo llevó a la jefatura del estado”, dando inicio a la era de los andinos en el poder, esto porque Cipriano y sus compañeros Juan Vicente Gómez y Eleazar López Contreras, todos de El

---

<sup>7</sup> “Para la época en que comenzó la exportación del petróleo -1917/18 - Venezuela era un país esencialmente agrícola.” (De la Plaza, 2006, pg. 78)

<sup>8</sup> En Venezuela es petróleo será desde un principio producido para exportación. Por ejemplo, en 1928 la producción fue de 290.000 barriles/día, de los cuales fueron exportados 275.000, o 95%. (PDVSA, 2006, pg. 2)

<sup>9</sup> “El decreto Reglamentario de las Leyes del Código de Minas, dictado por el General José Gregorio Monagas, el 4/1/1855, estableció en su artículo 2º. Que la propiedad de las sustancias designadas en el artículo anterior –metálicas, combustibles y piedras preciosas – corresponde al Estado y ninguno podrá beneficiarlas sin concesión del Poder Ejecutivo en las formas que se dispone en las leyes del Código de Minas. ^” (De la Plaza, 2006, pg.75)

<sup>10</sup> Refiriéndose a este período, Malavé Mata escribe: “el caudillismo in surgía con renovados descontentos frente a aquella realidad (...) El derecho reconocía como único rival a la fuerza porque las ordenanzas de la espada invadían continuamente los fueros de la ley.” (ídem, pg. 192)

Táchira, localizada en la región andina del país, se turnarían en la presidencia hasta 1940 (Maza Zavala, ídem, p. 472).

Para lo que pretendemos demostrar, no es necesario relatar las dificultades del Gobierno de Cipriano Castro, que se enfrentó en 1902 al bloqueo de puertos venezolanos por buques de varias potencias europeas bajo el pretexto de cobrar la deuda externa<sup>11</sup>. Vinieron otras agresiones que involucraron Estados Unidos y Inglaterra, Alemania e Italia. Estos países no podían aceptar que el Presidente, para firmarse en el poder, buscara aumentar las recetas del estado<sup>12</sup>, a través de la revisión de la concesión hecha en 1883-1884 a la empresa *New York and Bermúdez Company* para la explotación de asfalto:

El gobierno de Cipriano Castro, urgido de ingresos con que sufragar la deuda pública y enfrentar las subversiones internas, buscaba superar la insolvencia fiscal mediante una política de puerta franca al capital extranjero. La concesión otorgada oficialmente a los ciudadanos norteamericanos Warner y Quinlan en la jurisdicción antes nombrada, produjo una reacción contraria en la *Bermúdez* (Malavé Mata, 1974, p.197).

La debilidad del estado venezolano era de tal dimensión, que la *Bermúdez Co.* “se consideraba con derechos únicos e invulnerables a extremo de declarar ilegal la actuación del Ejecutivo Nacional por el otorgamiento de nuevas concesiones a particulares en jurisdicción del Estado Bermúdez.” (ídem).

La guerra judicial llevada a cabo por el Gobierno contra la *Bermúdez Co.* tardó varios años y tubo la participación del Estado Norte-Americano. Thurber (1955, pg. 80, *apud Malavé Mata*, ídem, p. 201) transcribe parte de un comunicado de julio de 1904, en el cual el ministro Bowen sugiere al Secretario de Estado de los EUA, que se enviara una flota americana a La Guaira y que “si el lago de asfalto no es restituido a sus propietarios estadounidenses dentro de las 24 horas” después de la llegada de la flota, que esta ocupara las aduanas de La Guaira y Puerto Cabello (...) [hasta que] se llegue a un acuerdo que ponga punto final, de una vez por todas, a los ataques ilegales del Presidente Castro contra las corporaciones extranjeras establecidas en Venezuela.”

---

<sup>11</sup> “La deuda externa, que había aumentado cuantiosamente durante el gobierno liberal de Joaquín Crespo, constituía la mayor amenaza contra lo que se entendía como existencia soberana de la nación. La administración Castro siempre buscaba arbitrar –por medio de impuestos extraordinarios que gravaban algunos bienes de consumo básico- recursos necesarios para combatir los frecuentes levantamientos de sus adversarios. La pobreza del Tesoro Nacional impedía la amortización de la deuda contraída anteriormente. Las naciones acreedoras exigían al gobierno venezolano el pago de sus obligaciones...” (Malavé Mata, 1974:194)

<sup>12</sup> “El 14 de agosto de 1905, Cipriano Castro promulgo una Ley de Minas que se constituyó en la base legal de las concesiones petroleras, permitiendo contratos de 50 años y estableciendo impuestos por hectárea de producción (PDVSA, 2006:1).

La sentencia final fue promulgada en 12 de agosto de 1907 y condenaba la empresa “pagar 24 millones de bolívares por daños causados con sus auspicios al movimiento contra el Estado Venezolano” (Malavé Mata, 1974:202).

Estos hechos enseñan cristalinamente las dificultades de formación de un estado nacional cuando ya está formado el sistema interestatal y que abriga estados muy poderosos y que disponen de los medios políticos y militares para dictar las reglas a los que pretenden entrarle al *club*.

Castro fue desplazado del poder en 1908 por un golpe urdido y dirigido por Juan Vicente Gómez, el cual, por lo tanto, para imponerse a los enemigos, necesitaba los apoyos a que antes nos referimos. Si recordamos que el estado atravesaba dificultades de varios órdenes, la llegada a la silla presidencial era apenas el primer paso para dirigir el estado. Quienes fueron los afianzadores del Gobierno de Gómez? Esto nos lleva otra vez a los consorcios extranjeros del petróleo

Antes de entrar a las especificidades del financiamiento del Estado y por ello, de los grupos y fuerzas que lo dirigen, tengamos claro que no estamos frente a un simple cambio de gobierno:

Castro fue el último gobernante de un país agroexportador, fragmentado por el dominio de los caudillos, endeudado con el exterior, pobre en recursos fiscales, financieros y monetarios, conmovido aún por los aletazos agónicos de las guerras intestinas. Gómez fue el primer gobernante de un país petrolero, con predominio del capital extranjero, sin el fiero “caudillaje” tradicional, sin los partidos “históricos (diferentes matices de conservatismo y del liberalismo), con un creciente potencial fiscal, financiero y monetario, de solvencia restablecida en cuanto a la deuda pública y de relativa paz pública, bajo la consigna “unión, paz y trabajo” (Maza Zavala, 1986: p.477).

Por lo tanto, el estado venezolano parece entrar también en una etapa de consolidación y de fortalecimiento, bajo la hegemonía de nuevas fuerzas. Para ello, el nuevo presidente no trató de quitarle poder a los caudillos y buscó abrigo y apoyo en las fuerzas políticas y económicas mas potentes del sistema mundial: los capitales y el gobierno norte-americanos:

El propio Gómez solicitó la intervención armada de Estados Unidos para proteger al nuevo gobierno, iniciándose éste, con un acto de traición nacional. El 13 de febrero de 1909, poco después del golpe de palacio que derribó a Castro, se firmaron en Caracas los protocolos Buchanan-Gómez, por los cuales se reconocían todas las exigencias hechas por el gobierno de Estados Unidos al de Venezuela, incluida la anulación de la indemnización a que fue condenada por un alto tribunal venezolano la New Cork and Bermúdez Co. (ídem).

Como todo constructor o modelador de un Estado, trató Gómez de crear los medios de coerción necesarios para impedir los golpes y levantamientos comunes en

Venezuela,<sup>13</sup> “se dedicó a fortalecer, modernizar y regularizar el ejército, que será su instrumento eficaz de poder y cuya jefatura siempre se reservó aun en los períodos e que – por su propio designo – no ejerció **directamente**<sup>14</sup> la presidencia de la República” (ídem, p.479).

Además del poder de policía, el nuevo gobierno, sirviéndose de los ingresos petroleros y también de los ingresos fiscales de las exportaciones no petroleras<sup>15[15]</sup>, las cuales empiezan en el 1916, estableció “un aparato oficial administrativo, militar-policial, institucional, con alguna coherencia y eficacia – si se le comparar con lo que existía anteriormente - (...) La hacienda Publica –muy simple con la única complicación que significó el negocio petrolero – fue reorganizada...” (ídem, p. 493). Vale la pena notar que para reorganizar el estado, Gómez formó “su equipo gubernamental con profesionales capaces e intelectuales de renombre” (ídem).

En todo caso, en lo que toca al petróleo, Gómez siempre atendió a los intereses de las corporaciones extranjeras, (concesiones, propiedad y bajos impuestos.). Para Malavé Malta (ídem, p.206), continuaba con Gómez la “danza de las concesiones petroleras”, las cuales tuvieron el siguiente comportamiento: 1907 (bajo Cipriano Castro): 4 millones de hectáreas; 1909: 27 millones de hectáreas, o casi un tercio de la tierra firme del país. El agente británico que obtuvo la concesión después la pasó a una compañía de británica, que fracasó y las devolvió al gobierno en 1911; En “1912 el venezolano Max Valladares obtuvo una concesión que cubría un vasto territorio [el mismo de la concesión anteriormente devuelta al gobierno) para traspasarla al día siguiente a la Caribbean Petroleum, subsidiaria de la General Asphalt.” (PDVSA, 2007:1). Para 1913, las concesiones totalizaban 30 millones de hectáreas cuya explotación no había arrojado grandes resultados<sup>16</sup>. No fue sino a partir de 1917<sup>17</sup> “que los consorcios extranjero –norteamericanos e ingleses, hincaron la explotación comercial de los hidrocarburos en Venezuela. (...), exportándose mitad de la

---

<sup>13</sup> Como vimos más arriba, el propio Gómez había participado de la campaña de Cipriano Castro que destituyó al General Ignacio Andrade de la presidencia. El gopismo proseguió hasta 1958.

<sup>14</sup> El autor dice directamente porque Gómez gobernó por medio de presidentes interinos por él indicados.

<sup>15</sup> “Desde el ascenso de Gómez al poder hasta el año 1916, la economía venezolana mantuvo una balanza comercial discretamente favorable.” (Malavé Mata, ídem, p. 209)

<sup>16</sup> En los años 1913 y 1914 La Caribbean Petroleum (socia mayoritaria de la Bermúdez Co. Y subsidiaria de Royal Dutch) intensifica la búsqueda en todo el territorio venezolano, y entre sus diversos hallazgos debe ser destacado el campo petrolífero Mene Grande, “el primer campo venezolano de importancia mundial ” y cuyo primero pozo (Zumaque I) producía 200 barriles/día (PDVSA, 2007:1). Barros (2007) observa que la coyuntura geopolítica mundial (I Guerra, revoluciones en México y en Rusia, dos de los principales productores) lleva el Estado Norte-Americano a un acercamiento a Venezuela.

<sup>17</sup> En este año las exportaciones petroleras fueron de 2 millones de bolívares, mientras las de café y cacao llegaban a 67 millones.

producción. El mismo autor hace notar que “comenzaba entonces la era del petróleo con su carga de conflictos y perturbaciones. Juan Vicente Gómez iniciaba la consolidación de su poder con la inauguración del enclave petrolero.” (Malavé Mata, ídem, p. 210)

Probablemente forzado por la disminución de las exportaciones durante la Guerra Mundial<sup>18</sup>, el Gobierno toma la decisión de aumentar su participación en la renta petrolera, y para ello encarga su Ministro de Fomento, Gumersindo Torres de elaborar un nuevo marco legal, una vez que la imprecisión de la legislación vigente llevó a la conflictos entre las concesionarias, además de no traer para el Estado cotas importantes de la renta petrolera. En el reporte que presenta en 1918 sobre la situación Torres afirma que “hasta hace poco, verdaderamente a ciegas se procedió en los contratos, que para exploraciones y explotación del petróleo se celebraron, por lo que de ellos pocas o ningunas ventajas ha obtenido la Nación.”(Torres, 1918, p. XVIII, apud Malavé Mata, ídem, p. 211).

“En octubre de 1918 se promulgó el primer Decreto Reglamentario del Carbón, Petróleo y sustancias Similares, que fijó la regalía entre 8% y 15%”, determinando también que al fin del contrato, las minas con todas las instalaciones y maquinarias serían devueltas al Estado (PDVSA, ídem, p.2). Según esta misma fuente, la primera ley de hidrocarburos fue aprobada en julio de 1920, y que establecía regalías mínimas de 15%, prohibía contratos de más de 50 años de duración<sup>19</sup>, creaba la figura de las reservas nacionales y reafirmaba expresamente la propiedad estatal de los yacimientos (PDVSA, ídem).

Las corporaciones reaccionaron, entablaron negociaciones directas con el presidente, que dimitió a Torres. Una nueva ley, que “incorporaba la mayoría de las modificaciones sugeridas por las compañías norteamericanas”, fue aprobada por el Congreso en 16 de junio de 1921, (Lieuwen, 1964, p. 60, apud Malavé Mata, ídem, p. 212). También por presión de las Corporaciones Petroleras otra reforma de la ley, fue aprobada en 1922 y que “además de reducir los tributos y regalías, permitieron que todas las concesiones otorgadas desde 1918 se ajustaran a la nueva ley, disminuyendo así sus aportes fiscales”<sup>20</sup> (PDVSA, ídem).

---

<sup>18</sup> “Los efectos negativos de la guerra mundial de 1914-18 se dejarían sentir con particular intensidad, y serían reforzados durante el quinquenio 192-25...”

<sup>19</sup> Maza Zavala nos dice que esta ley aumentó “apreciablemente los impuestos” y redujo tanto el área total de las concesiones como el área a ser explorada por cada empresa, bien como la duración de la concesión que pasó de 50 para 30 años (ídem, p.482).

<sup>20</sup> Según Silva Calderón (2006) Gómez “expresó alguna vez a sus colaboradores que dejaron que las compañías petroleras hicieran una de las leyes de hidrocarburos, porque ellas eran, a decir del dictador,

¿Que podemos concluir de estos hechos? Que el estado venezolano trataba de se fortalecer pero la medida de este fortalecimiento era determinada por las compañías petroleras, extranjeras, si es que hay necesidad de recordar. Y esto nos es más que una consecuencia o desarrollo de una relación subordinada que se inicio en 1909 cuando Gómez ocupa el estado, apoyado por las mismas empresas. No es por otra razón que el nacionalismo de Torres es inaceptable, o mejor, va mucho más allá do que puede permitir el sostiene del estado venezolano: las corporaciones petroleras y sus aliados.

Pero la lucha por el controle de la nación sobre su más importante riqueza natural no cesa, al contrario, aumenta en la medida en que el petróleo genera cada vez recursos financieros para las corporaciones. En este proceso, el año de 1922 es significativo. En diciembre de este año es perforado un pozo en el Estado de Zulia, el cual “durante nueve días arrojó de manera incontrolada unos 100.000 barriles/día (b/d), cuya dimensión se tiene al saber que por entonces la producción total en Venezuela era de 6.000 b/d (PDVSA, ídem). El hallazgo atrajo la atención del mundo petrolero y “los consorcios petroleros se desbordaron sobre Venezuela con mayor ímpetu que hasta entonces” (Maza Zavala, ídem, p 481) Pocos años después, en 1926, el valor de las exportaciones del petróleo y sus derivados (247 millones de bolívares) sobrepasan, por primera vez, la suma de todos los demás productos exportados (149 millones de bolívares)<sup>21</sup>.

Cambios legales menores fueron introducidos en 1925 y 1928, hasta que en 1930, el nacionalista Gumersindo Torres vuelve a Ministerio de Fomento, (seria pura casualidad que esto suceda en medio a una recesión económica mundial que afecta profundamente las finanzas públicas venezolanas) y elabora una ley más restrictiva a las compañías, que no la aceptan. En su contestación, el Ministro Torres compara 10 años de exoneraciones de impuestos sobre importaciones (233.5 millones de bolívares) con los impuestos pagados por la compañías petroleras (172.5 millones de bolívares) y concluye que seria más ventajoso para el estado cobrar apenas los aranceles sobre importaciones. (Maza Zavala, ídem, p. 482), Sin embargo en este mismo año es creado el Servicio Técnico de Hidrocarburos”, órgano de Ministerio de Fomento encargado del

---

quienes ‘sabían de eso’” (p. 114). Este autor assinala que as empresas concessionárias se aproveitaram de tais circunstâncias e se comportaram como proprietárias, como “grandes proprietários privilegiados” (idem)

<sup>21</sup> Según Figueroa (1974, pg. 465, apud Barros, 2006, pg.66) las exportaciones petroleras evolucionaran de la siguiente manera como parte de las exportaciones totales de Venezuela: 1910, 0%; 1920, 2%;1930, 83%; 1940, 94%; 1950, 96%, 1960, 90%. El café y cacao presentaron los siguientes porcentuales desde 1910: 78, 92, 15, 4, 3, 2. Demás productos de la pauta: 22, 6, 2, 2, 1, 2.

cobro de los impuestos petroleros, con lo cual se abre una nueva ruta hacia el control del estado sobre la riqueza petrolera: la habilitación técnica e institucional. .

Después de pequeñas alteraciones en 1936 y 1936, el control del estado entra en una nueva etapa cuando, en 1938, por lo tanto, después de la muerte de Juan Vicente Gómez, fue autorizada la creación de empresas petroleras estatales, lo cual sin embargo no se vuelve realidad sino en 1960.

Aunque no tengamos dado la debida atención, la lucha por el control de petróleo por parte del estado gira en torno al concepto de concesión. Que es el régimen de concesión:

“El sistema de concesiones fue el instrumento jurídico concebido para regular las relaciones entre los gobiernos de los países con reservas de crudo e las empresas internacionales. La concesión otorgaba a la empresa un tipo de *derecho absoluto* sobre una cierta área territorial bajo jurisdicción del estado hospedero para buscar, extraer y vender volúmenes de óleo a precios también discriminados por la concesionaria, a cambio de una compensación financiera. (...) La posición subordinada de los Estados hospederos frente a las compañías petrolíferas definió una relación de imposición en la negociación.” ( Alveal, 2003:9, itálicas en el original)

No fue otra cosa que sucedió en Venezuela en todo el siglo XX. Silva Calderón nos dice que los primeros tiempos del régimen de concesiones “se caracterizaron, de un lado, por la lucha de las empresas extranjeras entre sí, para tratar de apoderarse de las mejores áreas prospectivas, con la ayuda de los intermediarios o testaferros venezolanos, y, del otro lado, por la búsqueda de la República por darle un cauce legal a las actividades petroleras y mejorar la participación de la nación en las ganancias producidas por tales actividades” (p. 115).

De acuerdo con Mendoza Pottellá (2006), este régimen fue mantenido hasta el año 2000. En 1943, tras un gran debate nacional y con la mediación del Departamento de Estado estadounidense, el gobierno del General Isaías Medina Angarita firmo un convenio con las corporaciones petroleras, las cuales “se acogieron a los términos de dicha ley, obteniendo, a cambio de ello, una extensión por cuarenta años de sus derechos de exploración, explotación y manufactura de los hidrocarburos en las áreas mantenidas bajo su control desde principios del siglo XX” (p. 188). Dicha ley aumento substancialmente las regalías que pasaron de una media de 9% a un mínimo de 16.66%. En 1948, una reforma en la ley introdujo la condición mitad y mitad a que ya nos referimos más arriba.

Después de esto, un paso a más en el fortalecimiento del estado en los negocios petroleros es dado en 1960, con la fundación de la Compañía Venezolana de Petróleo

(CVP) y la decisión de no más otorgar concesiones que fueron sustituidas por los contratos de servicios, modalidad que Maza Zavala considera “conciliadora con el imperialismo” (ídem, p. 533).

Según Lander (2005:51), diversas medidas fueron implementadas en la década de 1970, con las cuales “las transnacionales fueron, de hecho reducidas a la condición de operadoras.” El su evaluación del grado de control estatal sobre la riqueza petrolera antes de la nacionalización de 1975, el mismo autor considera que “con los inevitables avances y retrocesos propios de todo proceso histórico complejo, el estado se fue fortaleciendo como dueño se su principal recurso en relación a las concesionarias transnacionales” (ídem). El paso siguiente, la nacionalización de la industria petrolera, resultó según Lander de un amplio y democrático consenso nacional. No obstante, paradoja de las paradojas, “el estado se encontró, política y institucionalmente debilitado para afrontar la nueva situación” (ídem). Mendoza Pottellá va más lejos al considerar que al contrario del anunciado, “la ‘nacionalización’ de 1976 no modifico las características tradicionales de esas relaciones, y, en consecuencia, la permanente reivindicación nacional de una justa participación en el usufructo de la liquidación del petróleo fue, una vez más, burlada. **Las grandes corporaciones petroleras continuaron percibiendo inmoderados y crecientes beneficios provenientes del petróleo venezolano**” (grifos nuestros) (p. 190). Para el, el fin de la era concesionaria, en lugar darle al estado pleno control de los recursos petroleros, de hecho se mostró una nueva modalidad de relación subordinada del Estado hacia las corporaciones:

Resumiendo entonces, fue así como, en 1976, después de ser ventajosamente indemnizadas por la entrega de equipos, instalaciones e inmuebles largamente depreciados, habiendo obtenido unos contratos de asistencia técnica que simplemente disimulaban injustificados pagos adicionales, unos contratos de comercialización en donde se les otorgaban jugosos descuentos y, previo también, un avenimiento secreto en el cual recibieron garantías no escritas – pero fielmente cumplidas – de participación en todos los futuros emprendimientos petroleros del país, las grandes corporaciones internacionales renunciaron a sus concesiones (p. 191).

¿Qué se puede concluir de este largo recorrido por la relación estado-corporaciones petroleras? Es innegable que el estado aumentó su influencia. Sin embargo, las corporaciones consiguieron mantener y recrear espacios de influencia que les garantizaran elevadas ganancias en contra de los intereses nacionales. Una nueva modalidad surgió para burlar la nacionalización. Nos referimos a la tomada del comando de la PDVSA por una elite gerencial de mentalidad privatista la cual imprimió “en los hechos, el rumbo de la política petrolera venezolana, pasando por encima de decretos, leyes y disposiciones de los poderes

Ejecutivo y Legislativo, contradiciendo abiertamente los principios que informaron la política petrolera en los cincuenta y cinco años anteriores a 1976 y constituyendo un poder paralelo sin control, un Estado dentro del Estado, como se le dio en llamar, ‘**el poder petrolero**’” (Mendoza Pottellá, 2006:186).

Fue esta histórica subordinación que Hugo Chávez se propuso a eliminar.

#### **4. La Coyuntura actual de la economía-mundo capitalista**

##### **4.1 - El declino de la hegemonía norte-americana**

Estamos asumiendo que el sistema mundial capitalista, precisamente por ser un sistema, es un todo orgánicamente constituido y desde su formación solo se reproduce porque implicar un cierto orden. En el plan político, es decir, en el sistema interestatal, este orden es dado por la existencia de una hegemonía que tanto lidera cuanto tiene la capacidad militar para someter a los desafiantes. Estamos en esta interpretación aceptando las formulaciones de Arrighi (1996) para el cual el sistema capitalista mundial<sup>22</sup> surge con el tratado de Westphalia, en 1648, cuando, bajo la hegemonía Holandesa, queda instituida la soberanía del estado-nación el cual, sin embargo, la ejerce como parte de un sistema mayor, el sistema interestatal. En 1780 la Gran-Bretaña pasa a ocupar la cúspide del sistema mundial, puesto que pierde para los EUA, en 1930.

En un primer período, hasta fines de la década de 70, los EUA ejercen la hegemonía de manera casi incontestable y desde entonces de modo cada vez más precario.<sup>23</sup> Con ello abre-se una nueva coyuntura en el sistema mundial, coyuntura que en los años 1990 parece haber entrado en una etapa de aceleración de la contestación a la hegemonía estadounidense. En el inicio de la década fue la invasión del Kuwait por las tropas iraquíes lideradas por Saddam Hussein, que dio lugar a la primera guerra del Golfo, que en realidad solo terminó en el 2003 con la derrocada del gobierno de Saddam y también del Estado Iraquí. Paralelamente, la hegemonía, entendida como liderazgo y capacidad de imponer orden por la fuerza, viene siendo abiertamente contestada en varios frentes: China, Rusia, Irán, y también en el Irak, donde los EUA no consiguieron,

---

<sup>22</sup> En esta formulación el sistema capitalista mundial es simultáneamente un modo de acumulación de capital y un modo de gobierno. En otras palabras, la acumulación capitalista solo pudo prosperar y se tornar dominante cuando los capitalistas se asociaron a los constructores de los estados nacionales. Los últimos solamente pudieron monopolizar el poder en sus respectivos territorios porque contaron con los medios financieros que les proporcionó la acumulación incesante de capital.

<sup>23</sup> En Arrighi (1996) y Wallerstein (2003) se encuentran detallados análisis de ascenso y declino de la hegemonía estadounidense.

no obstante su poderío militar, imponer el orden político y social. En América Latina, el Gobierno Hugo Chávez está sabiendo aprovechar la debilidad política mundial del Estado Norte-Americano para poner en práctica políticas que se diferencian de aquellas prácticas por la mayoría de los gobiernos del sub continente.

En momentos de debilitamiento de las hegemonías, los estados más débiles tienen más posibilidades para negociar algunas mejoras en sus cuotas del poder y del ingreso mundial. En el caso de los países productores de materias-primas, tratase fundamentalmente de elevar los precios de estas o de aumentar la apropiación por los nacionales, incluyendo el estado, de la riqueza generada, inclusive entrando en las etapas de producción y comercialización, que normalmente son controladas por empresas y capitales foráneos. El éxito va a depender de la relación entre compradores y vendedores, o mejor, de la fuerza que tengan los unos y los otros, lo cual va depender de la organización del mercado, en términos de cantidad de productores y compradores, como también de la relación entre oferta y procura, dependencia de productores y consumidores en relación al producto.

Por lo general, los países centrales han promovido la competición entre productores de los productos tropicales lo que les ha permitido imponer las condiciones de comercialización y mantener bajos los precios en relación a los de sus mercancías, empleando para ello la competición entre los países productores y la histórica dependencia de estos de las exportaciones.

Y cuando los países productores buscan organizarse para valorizar sus mercancías, las naciones compradoras reaccionan y echan mano de todos los recursos para impedir alteraciones desfavorables en los términos de intercambio. Corrupción de empleados públicos de todos los niveles; suspensión de ventas de productos y de acuerdos comerciales y financieros, intervención armada para derrocar gobiernos e garantizar la propiedad de sus empresas. Todos estos instrumentos han sido empleados por las naciones del centro en todo el mundo, en Asia, África y América Latina y desde hace mucho tiempo. No es aquí el lugar para tratar de este asunto. Es suficiente que recordemos que desde el siglo XV, los europeos vienen atribuyendo a si mismos el derecho de disponer de las tierras y pueblos del mundo para su propio beneficio. Los primero fueron los ibéricos en África, en las Islas Atlánticas (Madera, Islas Canarias, entre otras), después en el Nuevo Mundo y también en Asia. Les siguieron franceses, ingleses y holandeses en todas estas latitudes. Desde entonces, cambian los métodos y

se suceden los dominantes, pero sigue un principio: se consideran a si mismos con derecho a subyugar pueblos y territorios en todo el mundo.

Sin embargo, en algunas coyunturas muy particulares, un conjunto de procesos políticos, económicos y sociales mundiales crean las condiciones para que los países productores de una dada materia-prima tengan una posición más favorable en el mercado mundial. Es lo que está ocurriendo ahora en el mercado mundial del petróleo y es lo que veremos en el siguiente apartado.

#### **4.2 – La coyuntura energética**

La hegemonía estadounidense sobre la economía-mundo fue conquistada por la capacidad del estado y de los capitales norte-americanos para ofrecer una nueva ruta de expansión capitalista, después del colapso de las dos guerras mundiales y de la gran depresión de la década de 1930. Por cierto que esta capacidad fue creada a lo largo de toda la historia de aquel país y ya al final del siglo XIX <sup>24[24]</sup>el estado y los capitalistas del norte disponían de fuerzas militares, tecnológicas y comerciales que les permitiría ocupar el lugar de la decadente Inglaterra.

Innovaciones en productos, en procesos y en la organización empresarial dieron lugar a nuevas posibilidades de acumulación de capital. El consumo en masa de bienes durables tales como la máquina de costura y los coches; la cadena de producción y la gran corporación integralmente verticalmente son apenas algunos ejemplos de las innovaciones introducidas por los capitalistas norte-americanos.

Entre estas innovaciones, la popularización del coche parece ser la más importante. Tratase de un producto que exige transformaciones de gran cantidad de materias primas, con un grado de precisión técnica desconocida hasta entonces y que produjo una revolución en toda la industria metal-mecánica. Además, el coche transformó las ciudades y los hábitos de vida como pocos bienes habían antes podido transformar.

Los coches son movidos a petróleo. Por lo tanto, el petróleo es la condición de todo el desarrollo y de todas las transformaciones producidas por el coche en todo el mundo. Y si consideramos el coche como el símbolo del capitalismo norte-americano,

---

<sup>24</sup> Solamente como ilustración, debe ser recordado que las experiencias de Taylor con los nuevos métodos de trabajo, y que fueron relatados en su libro *Administración Científica*, fueron realizadas en la última década del siglo XIX.

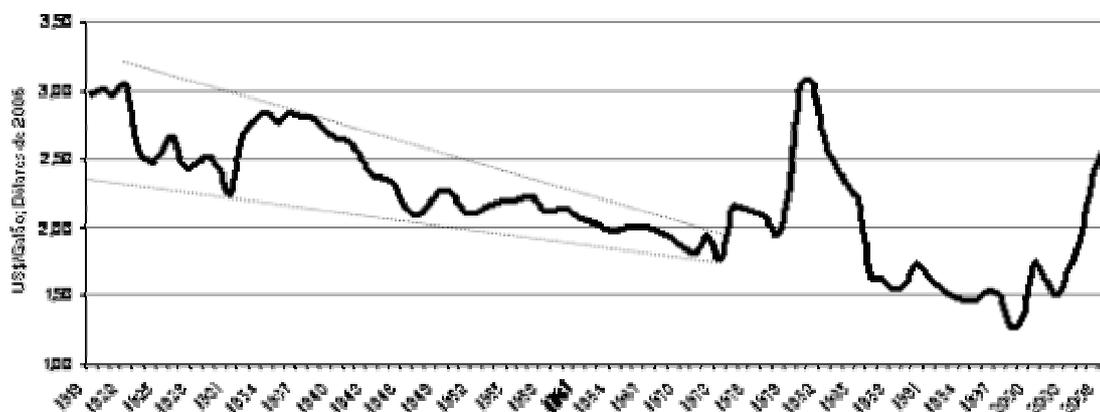
seríamos llevados a concluir que la hegemonía estadounidense tiene se basa en el petróleo, del mismo modo que la hegemonía británica fue construida sobre el carbón.

La importancia del petróleo aumenta todavía más si recordamos que es la materia prima para la revolución de los plásticos, la única fuente de energía que integra el sistema de transporte mundial de mercancías y personas y la que pone en movimiento las máquinas de guerra. De hecho, “históricamente, fue su importancia militar – y no económica – lo primeramente puso el petróleo en el centro de la geopolítica internacional” (Torres Filho, 2006:22).

El valor estratégico del petróleo para el estado y los capitales norte-americanos puede ser evaluado por el hecho de que: 1) Estado asienta su legitimación frente a sus ciudadanos en la posibilidad de un consumo masivo del petróleo tanto para los coches cuanto para calentamiento. Los medios de coerción internos y la capacidad militar que sostiene la hegemonía mundial también dependen del petróleo. El control del suministro mundial a través de Corporaciones norte-americanas ha sido una importante ventaja del estado norte-americano frente a los demás. 2) Para los capitalistas, desde el control de la producción y comercialización del crudo y sus derivados, pasando por la industria de coches, y también la industria química, el petróleo ha sido una fuente inagotable de ganancias, que desde el mundo todo fluyen para el territorio norte-americano.

Así, para el estado norte-americano, tanto en el principio del siglo pasado cuanto de nuestro siglo, ha sido una cuestión vital garantizar el suministro regular del crudo y eso a precios bajos. Si aceptamos que el precio real de la gasolina refleja el comportamiento del precio del crudo, podemos afirmar, con base en el gráfico uno, que los sucesivos gobiernos no dejaron de cumplir con su obligación.

**Grafico 1 – Precio real del galón de la gasolina en los EUA de 1919 a 2006 al dólar medio de 2006.**



Fuente: Energy Information Administration, Official Energy Statistics the U.S. Government. Disponible en <<[http://tonto.eia.doe.gov/dnav/pet/pet\\_pub\\_analysis\\_basics.asp](http://tonto.eia.doe.gov/dnav/pet/pet_pub_analysis_basics.asp)>> acessado em 23 de maio de 2007.

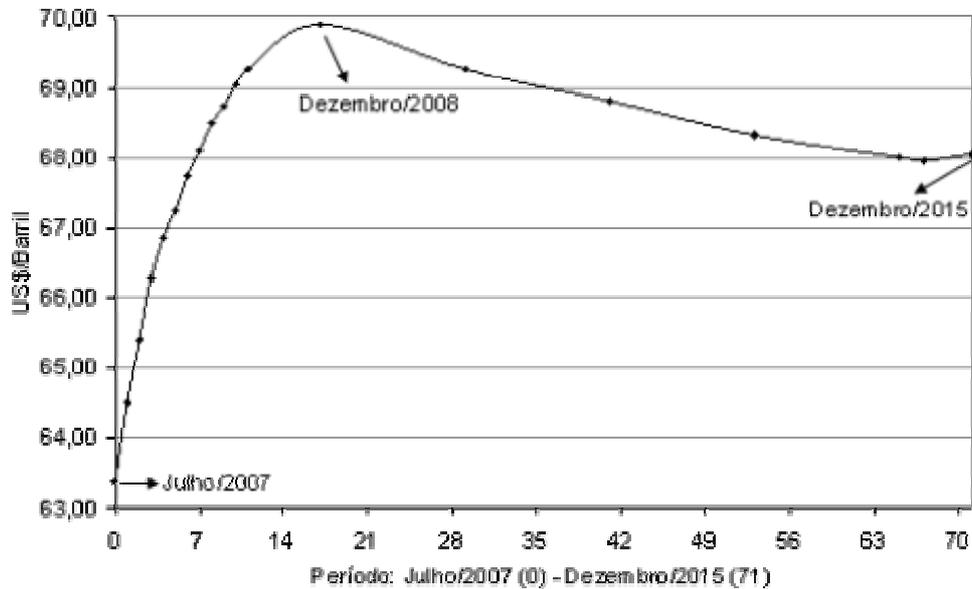
Vemos que el precio baja continuamente, con dos excepciones; en la segunda guerra mundial y después en la década de 1970 por ocasión de los dos choques del petróleo<sup>25</sup>. Después de alcanzar el precio mínimo en 1998 el precio del galón de gasolina empieza un movimiento de alza que todavía no se ha interrumpido.

Llama la atención que el período de mayor estabilidad del precio de la gasolina fue el período de plena vigencia del patrón oro-dólar (1946-73). A la flexibilización del dólar corresponde una variación más fuerte del precio de la gasolina.

En todo caso, la etapa de precios bajos y suministros garantizados desde el exterior sin grandes turbulencias parece haber quedado en el pasado, como indican los precios futuros en el gráfico 2. Y no sólo porque esta época coincidió o era una de las dimensiones de la hegemonía, sino también porque en lo que respecta al mismo petróleo, se está formando una nueva coyuntura, caracterizada por exceso de demanda en relación a los yacimientos probados.

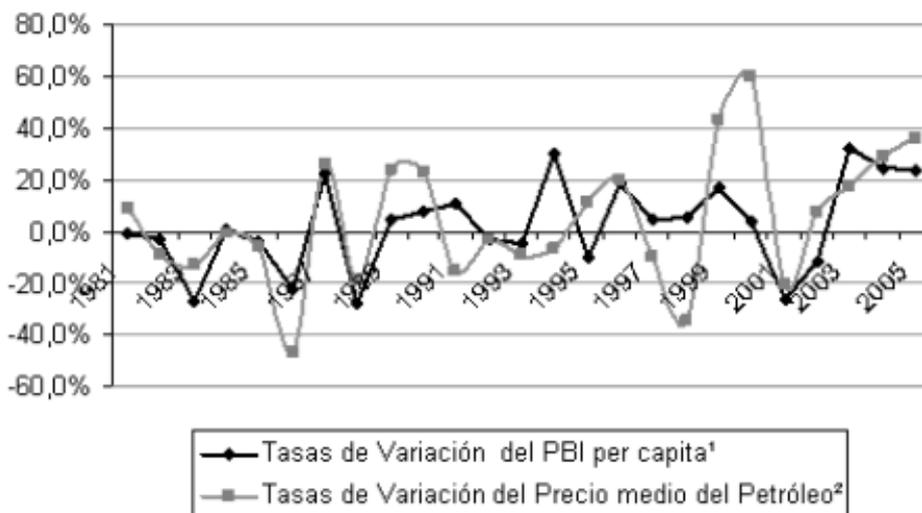
<sup>25</sup> Para verificarmos a relativa estabilidade do preço real da gasolina nos diferentes períodos estabelecidos, calcularam-se os respectivos desvios padrão ( $\sigma$ ). Assim obtemos os seguintes resultados: 1919-1945,  $\sigma = 0,22$ ; 1946-1973,  $\sigma = 0,13$ ; 1974-2006,  $\sigma = 0,47$ .

**Grafico 2 – Precio futuro del barril del petróleo crudo negociado en la NYME en 30 de mayo de 2007.**



Fuente: New York Mercantile Exchange. ([http://www.nymex.com/lsc0\\_fut\\_psf.aspx](http://www.nymex.com/lsc0_fut_psf.aspx))

**Grafico 3 – Tasas de variación del PBI *per capita* y del precio medio del barril del petróleo crudo<sup>3</sup>.**



Fuente: <sup>1</sup> Los datos del PBI *per capita* utilizados para el calculo de las tasas fueron extraídos del FMI - *World Economic Outlook Database*, abril de 2007. A partir de 2001, los valores son estimados. <sup>2</sup> Los datos del precio medio del barril del petróleo crudo utilizados para el calculo de las tasas fueron extraídos del Energy Information Administration, Official Energy Statistics the U.S. Government. Disponible em <<<http://tonto.eia.doe.gov>>> acessado em 23 de maio de 2007. <sup>3</sup> Las tasas de variación del PBI *per capita* fueron desfasadas en un período en relación al precio medio del barril del petróleo crudo.

De hecho, en la última década, vieron a la luz análisis pesimistas en cuanto a la posibilidad de la oferta continuar acompañando la demanda por mucho más tiempo. Según el Departamento de Energía de los EUA, hasta 2030 aquella condición será mantenida. La llamada de atención sobre la finitud de las reservas dio nuevo aliento a los países productores en su lucha por aumentar los precios y su parte en los beneficios.

Fiori (2005:7) describe de la siguiente manera el cuadro mundial del petróleo:

Em síntese, o que está se vendo no campo geo-econômico e, em particular, no “mundo da energia”, é uma expansão veloz da demanda e um aumento da intensidade da competição, entre os velhos e os novos grandes consumidores de petróleo e o gás natural disponível no mundo. Mas esta não é apenas uma disputa normal de mercado, nem é produto de uma manobra da OPEP ou do aumento puro e simples das taxas de crescimento da economia mundial, que está exigindo não apenas um aumento da produção de energia, mas também uma redistribuição radical de suas fontes de produção.

Cuando el consumo aumenta y la oferta no, los compradores compiten entre si y los vendedores se ponen en posición ventajosa. En estas condiciones, si los productores disponen de los medios para endurecer los términos del intercambio, surge como inevitable el aumento del conflicto entre consumidores y productores, que en este caso son estados nacionales, en general los propietarios de los yacimientos. Así las cosas, la competición se traslada del mercado para el control del estado desde donde se ejercería el comando sobre la oferta de la preciosa mercancía.

En resumen, la economía-mundo entra así en una coyuntura que permite a los países productores aumentar su influencia en el sistema interestatal mundial. Tal es el caso de la Venezuela, que está entre los principales productores de petróleo y uno de los principales suministradores del crudo a los EUA.

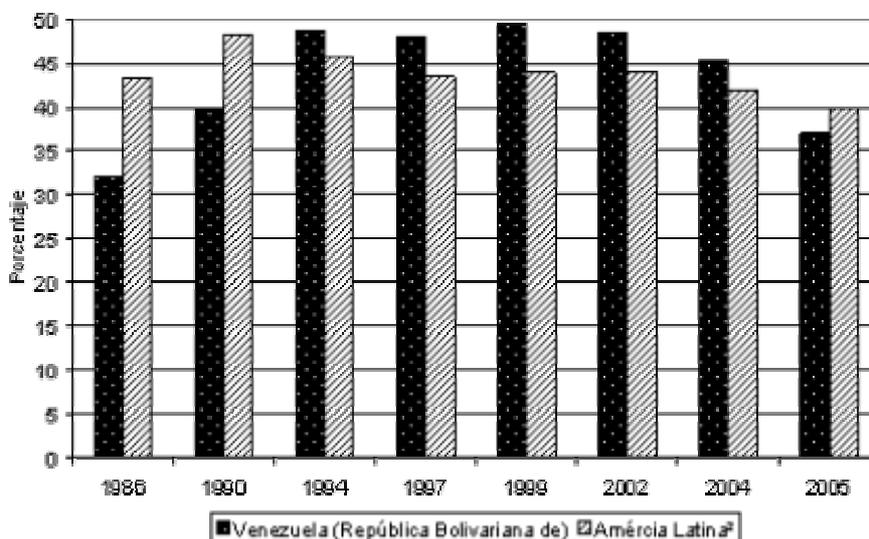
## **5. Condicionantes Regionales**

Con la excepción de Chile, los países de América Latina vienen pasando dos décadas de bajo crecimiento, aumento de la pobreza y de la desigualdad, altos grados de endeudamiento externo, en gran parte como resultado de las políticas liberalizantes y privatizantes que los gobiernos pasaron a adoptar, en conformidad con una reorganización de la gran empresas capitalista, cuyos procesos productivos y comerciales fueron remodelados teniendo en vista mercados globales<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> En la extensa bibliografía sobre la reestructuración productiva, recomendamos el libro póstumo de René Dreifuss (*Transformaciones matrices del siglo XXI*), en el cual el autor realiza un gran esfuerzo

**Grafico 4 – Evolución de la población en situación de pobreza<sup>1</sup>**



Fuente: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), División de Estadística y Proyecciones Económicas.

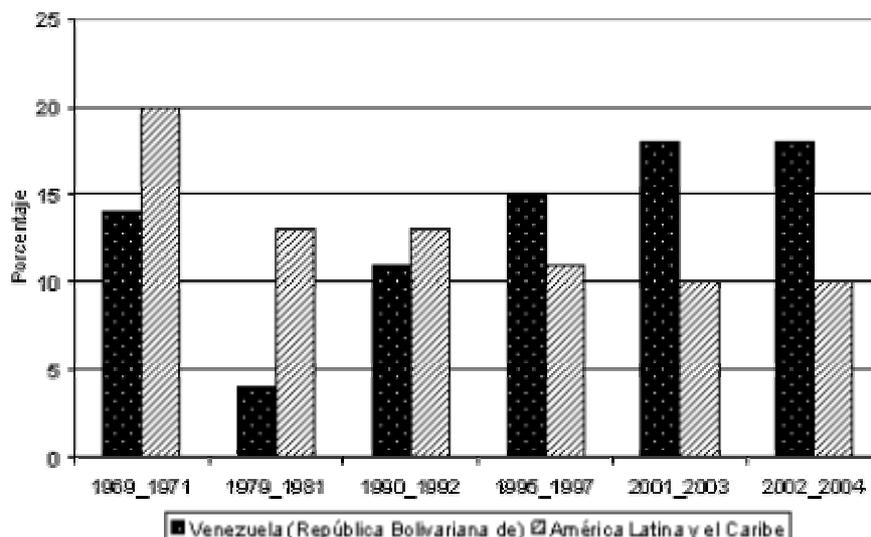
<sup>1</sup> El porcentaje de personas pobres incluye a las personas bajo la línea de indigencia. ODM. Indicador adicional propuesto por CEPAL.

<sup>2</sup> Estimación basada en 19 economías: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

---

para captar los orígenes, características y consecuencias de las mudanzas que desde la década de 1980 están ocurriendo en la empresa capitalista. El sentido del cambio es la superación de la empresa verticalizada típica del período fordista por la empresa en red. Ver también Manuel Castells, “La Sociedad en Red”, que es el primer volumen de su trilogía “La era de la información: economía, sociedad y cultura”.

**Grafico 5 – Evolución de la Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (FAO)<sup>1</sup>.**



Fuente: CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe: División de Estadística y Proyecciones Económicas.

<sup>1</sup> FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: Base de datos en línea: Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria.

<sup>2</sup> Incluye 34 economías: Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad & Tabago y Uruguay.

El gigantismo de las dimensiones, la superación de los límites entre las ramas y sectores de actividad y el alcance espacial de las operaciones empresariales exigió una movilidad de mercancías y capitales mucho mayor que antes, lo cual por su vez, demandaba sino el fin, por lo menos, una disminución acentuada de las pretensiones de regulación de los Estados. Estos, además de facilitar aquella movilidad, deberían también ofrecer las concisiones – control de la inflación, ajuste fiscal, libertad comercial, etc. – para garantizar los pagos de la deudas externa e interna, renunciando completamente a la adopción de políticas desarrollistas.

Un momento precoz de la aplicación de estas políticas ocurrió en Chile (1973), Argentina (1976), o sea, en el ciclo de los gobiernos dictatoriales.

Una segunda ola de gobiernos neoliberales parece haber comenzado con la elección de Salinas de Gortari para la presidencia de México, extendiéndose por toda América Latina, hasta llegar al Brasil en 1994 (primer gobierno de Fernando Enrique Cardoso). Con algunas variaciones, fue aplicado el recetario del Consenso de Washington: privatizaciones, estabilidad de la moneda (que podía exigir la dolarización

abierta como en Ecuador o mascarada como en la Argentina de Menén), desregulación comercial y flexibilización de las relaciones laborales.

La democratización, entendida como la realización de elecciones para los diversos niveles de gobierno, legitimó la reversión de las políticas económicas y sociales del ciclo anterior, que podemos denominar desarrollista y que tenía como estrategia la implantación del estado de bienestar en la región. Casi sin oposición, pues los gobiernos fueron legitimados por los votos (aunque ni siempre el programa anunciado fuera el puesto en práctica) el llamado neoliberalismo prosperó hasta el fin de la década de 1990 y como pasivo dejó el bajo crecimiento, el alto endeudamiento, el achicamiento del estado, el aumento del desempleo, del trabajo informal, de la pobreza, de la desigualdad, con todas las consecuencias sociales, psicológicas y familiares.

Estados y familias carecen de recursos para salir de la situación de indigencia en que se encuentran. Los primeros porque perdieron ingresos por la privatización, por la caída del monto proveniente de los tributos (bajo crecimiento y alta informalidad) y las familias por el aumento del desempleo y la disminución de los salarios. La imposición de la austeridad fiscal como condición para recibir capitales y préstamos impelió los gobiernos a cortar gastos sociales, aumentando las dificultades de los trabajadores.

En este estado de cosas, desde la Patagonia hasta el Caribe, los estados más débiles, bien como sus ciudadanos más indefensos, reclamaban por una alternativa y por un verdadero apoyo para interrumpir el debilitamiento de sus sociedades. Esta es la demanda que vino atender el Gobierno Hugo Chávez.

## **6. Conclusión**

En que pese tratarse de un primer dibujo de un mural con enorme diversidad de figuras y colores, que acaban por constituir un paisaje multifacetado, esperamos que el texto tenga cumplido su objetivo: atraer la atención para las condiciones internas y externas que permitieron que en 1998, llegaran a la presidencia de Venezuela fuerzas políticas, que bajo el liderazgo del teniente-coronel Hugo Chávez Frías, vienen subvirtiendo los fundamentos económicos, políticos, sociales e ideológicos que a lo largo de siglos permanecieron virtualmente las mismas.

¿Cómo esto fue posible? Considerando un acontecimiento solamente adquiere sentido cuando es relacionado con procesos coyunturales y estructurales, la respuesta a la pregunta nos llevó a investigar cuáles serían los procesos relevantes para explicar el

gobierno Hugo Chávez. En nuestra búsqueda llegamos a procesos que se diferencian cuanto a su naturaleza, espacio y tiempo. En la esfera política, la causa más relevante es el fin de una coyuntura interna cuya duración fue de 30 años. Estamos hablando del arreglo político conocido como punto fijo. Una condición de posibilidad más estructural por el hecho de estar en actividad hace casi 100 años es la fuerza desmedida que tiene el petróleo en todas las dimensiones de la vida en Venezuela. En esta cuestión, buscamos mostrar como el proceso de formación del estado nacional venezolano fue, desde el principio del siglo XX, condicionado y detenido por la influencia de las corporaciones petroleras (y los respectivos estados nacionales-EUA e Inglaterra, principalmente), las cuales controlaban la producción y comercialización de la más importante fuente de ingresos fiscales. La frustración de las fuerzas más nacionalistas y del pueblo, en su secular anhelo de controlar y sacar provecho de su más importante riqueza natural, - frustración que llegó al máximo con la “nacionalización” de 1975- ciertamente jugó un papel decisivo en la elección de Hugo Chávez.

Desde luego que, desde el principio del siglo XX, el petróleo es una estructura de la economía-mundo y de la hegemonía estadounidense. Las proyecciones de largo plazo en el mercado petrolero indican que se está iniciando una coyuntura de precios altos. Si a esto agregamos la declinación de la hegemonía de los Estados Unidos, tenemos dos elementos claves para comprender las iniciativas de Chávez en el plan nacional e mundial: 1) Un estado que dispone de los recursos financieros que permitirán asegurar el apoyo político de la mayoría del pueblo venezolano, que ahora de hecho parecer estar participando de la distribución de la renta petrolera) y de gobiernos latinoamericanos a través de varias formas de apoyo, que tienen el petróleo como objeto o como fuente de los recursos financieros. Como procuramos mostrar en la sección, en las décadas de 1980 y 1990 se formó una coyuntura que produjo estados y familias necesitadas que, frente a la ausencia de instituciones mundiales y regionales a quien recurrir, encontraron en la Republica Bolivariana de Venezuela un aliado dotado de gran capacidad financiera y necesitaba de establecer una red de estados amigos. 2) La pérdida de la hegemonía se expresa en la incapacidad de los Estados Unidos de ejercer el control político y económico mundial, situación que está llevando varios gobiernos a jugar con más agresividad en la geopolítica mundial. De esta situación está haciendo provecho el Presidente Hugo Chávez .

Desde luego que muchas cuestiones no fueron siquiera mencionadas. Por ejemplo, ¿por que el Teniente-Coronel Hugo Chávez? La respuesta nos lleva no apenas

al “papel de individuo en la historia”, como también al papel de los militares en Venezuela, que fue protagónico desde la independencia hasta 1958, o sea, durante 2/3 de la historia de la Venezuela independiente.

Esta y otras cuestiones, como la profundización de explicación teórica y de la comprobación histórica, nos ocuparán en la continuación de la investigación.

## **7. Bibliografía**

ARRIGHI, Giovanni. O longo Século XX. Rio de Janeiro, Contraponto; São Paulo, Editora da UNESP. 1996.

BARROS, Pedro Silva. Governo Chávez e desenvolvimento: a política econômica em processo. São Paulo, PUC, 2007. [Dissertação de Mestrado em Economia Política].

DE LA PLAZA, Salvador. Desarrollo Económico e Industrias Básicas. Plan de Publicaciones no. 3, Ministerio de Industrias Básicas y Minería et alli, Caracas, 2006.

DI FILIPPO, Armando. Desarrollo y desigualdad en la América Latina. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

ESPINASA, Ramón. El auge y el colapso de PDVSA a los treinta años de la nacionalización. In: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Caracas, volumen 12, n. 1 (ene-abr), 2006, pp. 147-182.

FIORI, José Luis. Mudança estrutural e crise de liderança no sistema mundial. In: Economia Política Internacional: Análise Estratégica. São Paulo, n. 7, outubro – dezembro de 2005, p. 5-10.

GATES, Leslie C. The Business of antiglobalization politics: lessons from Venezuelas'1998 Presidential Elections. Politics and Globalization, Research in Political Sociology, Vol. 15, 103-139, 2006.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (coord.). América Latina: Historia de Medio Siglo-1. América del Sur. México, Siglo XXI, sexta edición, 1986.

GONZÁLEZ, Milko. El petróleo como instrumento de política exterior en el gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías. In: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Caracas, volumen 9, n. 2 (jul-dic), 2003, pp. 59-87.

LANDER, Luis E. Petróleo e democracia na Venezuela: do fortalecimento do Estado à subversão soterrada e à insurreição aberta. In: OURIQUES, Nildo (org.). Raízes no libertador: bolivarianismo e poder popular na Venezuela. Florianópolis, Insular, 2005, p. 47-62.

- LIEUWEN, Edwin. Petróleo en Venezuela. Caracas, Cruz del Sur Ediciones, 1965.
- MARINGONI, Gilberto. A Venezuela que se inventa. São Paulo, Editora Fundação Perseu Abramo, 2004, 223 p.
- MAURO, Frédéric. História Econômica Mundial, 1790-1970. Rio de Janeiro, Editora Zahar, 1973.
- MALAVÉ MATA, Héctor. Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela. Havana, Casa de Las Américas, 1974, 275 p.
- MAZA ZAVALA, Domingo Felipe. Historia de Medio Siglo en Venezuela: 1926-1975. In: América Latina: historia de medio siglo (volumen 1 – América del Sur). México, Siglo XXI editores, sexta edición, 1986, p. 458-557.
- MENDOZA POTTELLÁ, Carlos. Vigencia del nacionalismo petrolero. In: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Caracas, volumen 12, n. 1 (ene-abr), 2006, pp. 183-207.
- MUJICA CHIRINO, Norbis & RINCÓN GONZÁLEZ, Sorayda. Caracterización de la política social y la política económica del actual gobierno venezolano: 1999-2004. In: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Caracas, volumen 12, n. 1 (enero-abr.), 2006, pp. 31-57.
- PARKER, Dick. ¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo? In: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Caracas, volumen 9, n. 3 (mayo-agosto), 2003, pp. 88-110.
- PDVSA. Concesión petrolera: concesión de soberanía. Disponible em [www.pdvsa.com](http://www.pdvsa.com), acesso em 25.05.2007.
- ROMERO, Juan Eduardo. Usos e interpretaciones de la historia de Venezuela en el pensamiento de Hugo Chávez. In: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Caracas, volumen 11, n. 2 (mayo-agosto), 2005, pp. 211-235.
- SILVA CALDERÓN, Álvaro. Trayectoria de la nacionalización petrolera. In: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Caracas, volumen 12, n. 1 (ene-abr), 2006, pp. 109-123.
- THURBER, O.E. Origen del capital norteamericano en Venezuela. Barquisimeto, Venezuela, Ed. Nueva Segovia, 1955.
- TILLY, Charles. Coerção, capital e estados europeus. São Paulo, Edusp, 1996, 356 p.
- TORRES FILHO, Ernani T. Petróleo: concorrência, regulação e estratégia. In: Economia Política Internacional: Análise Estratégica. São Paulo, n. 2, julho – setembro, 2004, p. 20-25.

TORRES, Gumersindo. Memoria de Fomento de 1919. Caracas, Tomo 1.

WALLERSTEIN, Immanuel. O declínio do poder americano. Rio de Janeiro, Contraponto, 2004

---